



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 087

12 DE OCTUBRE DE 2021

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha once (11) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

| PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | PROVIDENCIA |
|--|--|--|--------------------|
| VERBAL RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS 2019.00049.00 | MANUEL SALVADOR CARRILLO VILLA Y OTROS | MARÍA FRANCISCA CARRILLO TOBIÁS Y OTROS | VER AQUÍ |
| EJECUTIVO HIPOTECARIO 2021.00098.00 | HERNANDO DARÍO ARÉVALO PERTUZ | CRISTÓBAL CASTAÑEDA GONZÁLEZ | VER AQUÍ |
| EXPROPIACIÓN 2021.00103.00 | AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI | HEREDEROS INDETERMINADOS DE OSCARIS VALENCIA NOREÑA | VER AQUÍ |

Se fija el presente estado electrónico hoy doce (12) de octubre de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)

SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO

Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.